

SUSCRICIÓN

Plas.
Granda, 3 meses...
Fuera...
Extranjero...

Los pagos se entienden por ADELANTADO.

EL POSIBILISTA

REDACCION

Y ADMINISTRACION
Forsa, 22, 1.º
Anuncios y comunicados
a precios convencionales,
Insertese ó no, no
se devuelve ningún original

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: JOAQUIN BATET Y PARET

Gerona 22 de Junio de 1890.

HACIA ADELANTE

Hay en la historia de todos los pueblos, en el relato de todas las épocas ese tipo que á manera de traidor de drama triunfa siempre con sus villanías durante el desarrollo de la acción; pero cuando esta toca á su término, aborrecido del público rueda bajo el peso de sus felonías y su caída suele resultar digna de un genio las más de las veces; si bien no sucederá lo mismo á lo que preveo con el político que desempeña ese papel en nuestra patria, sobrado tiempo hace.

Cánovas lucha todavía y con esperanzas de triunfo, según dicen, y no á la desesperada como creen todos los españoles que en algo creen y que saben manifestar sus ideas sin temor á consecuencias que puedan herir sus intereses particulares: todos los españoles que con espíritu denodado supieron oponerse á las pretensiones de Bismarck, todos aquellos que no vacilarían en volver á pasar por las horcas caudinas que nos han conducido á la libertad, si para ello fuera necesario.

¿Cómo, Cánovas pretende volver á ser el árbitro de nuestros destinos cuando ya el pueblo no debe temer para manifestar lo que quiere, más que á su conciencia?

Sería un paso hácia atrás que nunca nos perdonarían los que por llegar aquí lucharon y los que por volverlo á adelantar tendrían que combatir.

Adelante nos dicen los pueblos libres con su ejemplo y adelante debemos marchar, caiga quien caiga, que el árbol en su crecimiento no cuida de los brotes que la mano implacable del tiempo arranca de su ya robusto tronco.

El hombre de nuestra época no sabe, ni necesidad tiene de saber hacer uso de otra arma que la pluma y la palabra; luchan las ideas, combatan con ardor; iluminárase de luz nuestro camino. Hé ahí el verbo de nuestra generación.

El partido conservador, entre cuyos principios quizás cuenta como el más esencial, aunque no lo diga, porque el decirlo abiertamente sería el sello de su total ruina, la convic-

ción por la fuerza, el castigo implacable y bárbaro para la menor manifestación de la idea que pretenda romper con los rutinarios moldes de gobierno, no es, no puede ser el que sustituya al gabinete Sagasta: el pueblo que ha derramado su sangre en beneficio de su libertad, y no por sus reyes, como cree alguien, tiene derecho á exigir que lejos de despojar el sagrado árbol de la más pequeña de sus ramas se le cultive con esmero para que sus frutos correspondan á los sacrificios hechos.

¿Y corresponderían en efecto si se encadenara al pensamiento con los hierros malditos que por espacio de tanto tiempo nos tenían apartados del camino de la civilización y el progreso? No, infructuoso sería el continuo luchar de aquella viril generación cuya voz fué la del sublime Quintana, y los esfuerzos de aquella otra, quizás más grande, que se refugió con la gigante inspiración de Espronceda, de aquella generación que tenía en el alma un mucho del fuego divino que debió fulgar en los ojos del vencedor de Tarifa, cumplido el sublime sacrificio. Y nosotros que supimos comprender la grandeza de aquellos héroes no tendremos corazón para continuar, ó cuando menos sostener, la herencia que nos legaron? Hay quien cree que nuestros corazones temblarían de pavor ante el ara en que se nos inmola y que quizás una vil retractación fuese el término de nuestro llanto; pero no sucedería eso; y nos juzga con mucha lijereza el partido que así nos juzga.

Grandes han sido las épocas citadas y féculdas en héroes de la libertad, pero también ha de ser muy grande la página que la historia dedique á los que ya lejos del ardor del combate, tienen que luchar aún no con los hombres que sucumben con gloria batiéndose con convicción, sino con los que á la desesperada defienden el mísero cadáver de una idea, que en pie todavía, reclama honda y eterna sepultura.

No, no es Cánovas el que debe sustituir á Sagasta; que sus intranquicias podrían renovar días de luto para nuestra patria, aunque quizás más rápido desarrollo de los hechos.

Nuestros ideales, no han de plantearse, por otra parte, sobre un montón de cadáveres y por consecuencia

de odios, aino que deben tener por base una idea, un sentimiento fecundo en venturas, tal es: el amor, la unión de todos los espíritus en uno sublime y no es la política conservadora la más apropiada para realizar esa unión.

Creer en sus ideales, tienen convicción los partidarios de Cánovas en su programa, pues que lo prediquen, pue si sus ideas son más salvadoras que las nuestras, al cabo arrastrarán la opinión; pero no nos impidan la propaganda á nosotros.

Con las ideas políticas debe necesariamente suceder lo que con las obras literarias acontece: todas se dan al público, las buenas y las malas: estas mueren y aquellas son imperecederas.

Pero aún cuando Cánovas transigiese y en su programa hiciere cambios radicales, no le podríamos admitir, porque hay en él instintos, no se les puede llamar otra cosa, que si el individuo no reprime en su juventud son más vigorosos en la vejez: instintos que valieron á Torquemada la maldición de más de una hija á quien el fuego dejaba huérfana, el odio de una mujer á quien dejó viuda, el juramento de venganza ó la maldición del anciano á quien le arrebatara el báculo de la vejez.

Por fortuna entre Cánovas y nosotros se levanta insuperable la valla de la opinión, y de esta vez, estad seguros, no hay temor de que la salve por mucho que intrigue, que sus intrigas pueden hacer que vuelvan la espalda á Sagasta políticos vividores; pero esos políticos no son la noble España cuyo corazón está en el seno del pueblo.

Lorenzo.

ECOS DE LA PROVINCIA

La Bisbal.

Tengo el sentimiento de notificar á V., señor Director, y á mis caros lectores, que el 15 del actual fué llevado á la última morada el cadáver del decano de la democracia republicana de la Comarca, D. Mateo Casamiquela, padre de mis particulares amigos y correligionarios, D. Juan, D. Vicente, D. Gerónimo y D. Ramón, y de las respetables señoras D.ª Adelaida y D.ª Piedad, á quienes envío, desde las columnas de este modesto semanario, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida. Acompañaban el féretro gran número de amigos políticos y particulares del finado, entre ellos, los señores Al-

calde de ésta; Registrador de la Propiedad del Distrito, Director y Redactores de El Eco Bisbalense y casi todos los del gremio del Sr. Casamiquela.

D. Mateo era muy querido de sus convecinos y de cuantas personas lo habían tratado. Durante su existencia fué un ciudadano modelo. Ha muerto á la avanzada edad de 74 años, consagrados la mayor parte de ellos al trabajo y en pró de la santa causa republicana. Desde su mocedad defendió la libertad en todos terrenos, siendo siempre su proceder muy noble, no cebándose nunca con los vencidos, por más que fueran sus enemigos de ideas. Y como testimonio de lo antedicho, voy á hacer mención de un hecho que llena de gloria las páginas de la historia del difunto.

Después del combate del 6 de octubre de 1869 entre los republicanos perpetrados en La Bisbal y la tropa que mandaba el general Crespo, ésta marchóse por la noche sin que lo notasen todos los soldados; por cuyo motivo á la mañana del día siguiente se encontraron á tres ó cuatro escondidos dentro una cuadra de la calle de los Arcos. D. Mateo Casamiquela con la fuerza de voluntarios que él tenía á sus órdenes, fuese al lugar referido para intimar la rendición á los militares en cuestión; y uno de éstos le apuntó el fusil disparándole á boca de jarro; pero afortunadamente, para el soldado y el veterano, el tiro no salió. Los republicanos armados que presenciaron el hecho, querían castigar la imprudencia del soldado pasándole por las armas; más el honrado Casamiquela no permitió que se castigase en lo más mínimo al que se proponía quitarle la vida logrando que fuese respetado lo mismo que los demás soldados que se rindieron sin la menor resistencia.

Estos actos solo son propios de un hombre de grandes cualidades como las que adornaban al que fué D. Mateo Casamiquela.

Descanse en paz el insigne veterano y republicano posibilista.

El Corresponsal.

Llagostera

Sr. Director de EL POSIBILISTA.

Querido director: en el número 556 del periódico La Provincia que ve la luz en ésta he leído una correspondencia de Llagostera suscrita por el señor Pelayo de las Flores en la cual tomando por tema la subasta de consumos, trata de alarmar á los obreros de esta localidad y hacer recaer la culpa en donde no está; pero yo me atrevo á pensar que no ha de hacerlos comulgar con ruedas de molino por más que tire flores en su correspondencia.

Segun su correspondencia existe una maréa grandiosa en este localidad con motivo de la próxima subasta de consumos y segun mi entender no existe, y si existe alguna, es promovida por

quien podía privarla haciendo como se hizo en los años anteriores.

En su segundo párrafo vé *algun raton encerrado*, pero lo que es á los ratones que el vé ni siquiera se les verá la cola. También habla en el mismo de una mayoría del Ayuntamiento, pero no recuerda que en este asunto la tal mayoría ni siquiera formaba minoría y sino que vaya en la Secretaría del Ayuntamiento á enterarse de la sesión del 9 del corriente y verá (si mal no recuerdo) que de diez y seis firmantes son diez que firman con protesta.

Dice en el tercer párrafo refiriéndose á enemigos los que con verdadero entusiasmo pretenden escalar las esferas municipales y solo Dios sabe con que objeto: yo sin ser Dios, ni hijo suyo puedo decirle que el objeto no es otro que el de verdadera administración y privar que se aprueben cuentas como las de la última sesión que con solo decir, por 500 porrones de petróleo á 55 céntimos porron á Bruno Pigrau, tanto; por 593 y medio porrones petróleo á 55 céntimos porron á Joaquina Pigrau tanto; por tantos jornales paleta y tantos peon para quitar un estorbo de la cloaca de la plaza del mercado y tantos cientos ladrillos y tantos quintales cemento para la misma, tanto; las cuentas de petróleo queremos que vengan justificadas por un registro que lleve la comisión del ramo ó el Secretario, y las cuentas de obras públicas que se acuerde en sesión si han ó no de hacerse y que no se venga con la cuenta antes que se sepa el Ayuntamiento que la obra se ha hecho; el verdadero deseo de escalar las esferas municipales es éste.

Que la corporación municipal á sido deferente con el pueblo trabajador no hay que dudarlo y sino que lo digan los librè-pensadores que hace tres ó cuatro meses el Ayuntamiento acordó ensanchar el cementerio civil y hasta la hora presente no se sabe haya dado ningún paso para ello, siendo así que de querer enterrar otro cadáver en él sería imposible; quiere decir el Sr. Pelayo de las Flores que la corporación municipal es deferente tal vez porque muchas veces se ha jugado á los prohibidos sin que nunca se haya aplicado la Ley á los que á ella faltaban; quiere decir que vela por la prosperidad del pueblo tal vez porque antes había la enseñanza gratuita y hoy es pagando.

El Sr. Pelayo de las Flores si se digna contestar, dirá que no fué la corporación municipal de hoy la que quitó la enseñanza gratuita, pero quien conoce Llagostera sabe que el Ayuntamiento de hoy tiene las mismas ideas que el de ayer y si no fuese así á estas horas la enseñanza gratuita estaría repuesta sin hacer otro sacrificio que suprimir del Presupuesto el capítulo de caminos vecinales y la plaza de peón municipal y suprimiendo este las calles y caminos estarían poca diferencia como hoy.

Que la mayoría del Ayuntamiento es contraria á que el cupo de consumos sea cubierto por medio de subasta y que dicho cupo se cubra por medio de un reparto nivelado, no lo sé, si acaso poco lo demostró en la sesión del día 9 cuando un concejal y algún otro de la junta de Asociados pidió que antes de optar por la subasta se nombrase una comisión para que fuese á esponer al Sr. Delegado de Hacienda la imposibilidad de hacer el cupo por subasta ó administración, esponiendo los motivos fundados de que el pueblo está muy esparcido y que hay más de una cuarta parte de vecinos que viven al campo los cuales no consumirían nada de la población y que para hacer el cupo ten-

dría que cargarse á las especies todo lo que la Ley concede, imposibilitando así la estancia en la población de muchos vecinos los cuales se verían precisados á marcharse por no poder atender á sus necesidades. Como los motivos son fundados, es probable que el Sr. Delegado los hubiese atendido y no habría en este caso el Ayuntamiento espuesto al pueblo á que el día de la subasta un atrevido los arriende. ¿Dado caso que nada se hubiese alcanzado, qué se habría perdido? acaso llevaba perjuicio tomar el acuerdo dos días después; á mi entender no: lo mismo daba hacerse la sesión con fecha del 9 que con fecha del 11, si la minoría que llama el señor de las Flores tiene alguna culpa de lo que sucedió es de no haber hecho que pasase á votación la proposición ya dicha y como que tenía mayoría se habría nombrado la comisión á pesar del Sr. Presidente y sus amigos ó hubiera tenido que levantar la sesión sin tomar acuerdo alguno.

En fin, querido Director, como me hago muy pesado, voy á concluir dejando de contestar lo de rebajarse por mitad del tipo que tienen fijado y lo del refrán del cocodrilo, y cuidado con el animalito que este existe y llora de veras cuando no tiene ninguna víctima entre sus garras y cuando vé que la que tiene hace esfuerzos para escapar, pobrecito, y ahora le viene el llorar como que no pasa semana sin que le caiga algún diente y siguiendo este curso dentro pocos meses no podrá mascar y tendrá que conformarse con lamer como hacia cuando era muy joven. Y con lo dicho, me despido de V. hasta otra, ofreciéndome atento y s. s. q. b. s. m.

Panza.

20 junio de 1890.

A la una de la madrugada del domingo próximo pasado, falleció en La Bisbal (Gerona), nuestro respetable amigo D. Mateo Casamiquela, á la edad de 74 años. Era el decano de los demócratas-republicanos del Bajo Ampurdán, á quien todos estimaban por su modestia, por su consecuencia y por su lealtad jamás desmentida.

Lega á sus desconsolados hijos la memoria de una vida honrada, dedicada por entero al trabajo, y el ejemplo de sus virtudes políticas, cuya tradición viene conservando la familia del difunto, con amor y tenacidad inquebrantables.

El lunes se dió sepultura al cadáver de D. Mateo Casamiquela, y todo el vecindario de La Bisbal se asoció, acompañando el féretro, al luto de la desconsolada familia.

Casamiquela había combatido por la libertad en todos los terrenos, despreciando el peligro, dando continuas pruebas de una nobleza de alma propias de todo verdadero patriota.

Descanse en paz el consecuente y honrado republicano, y reciban sus hijos, y todos nuestros correligionarios del Bajo Ampurdán, nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

NOTICIAS

El día 16 nuestros correligionarios de Barcelona celebraron un banquete en el Hotel Miramar.

Asistieron 80 comensales, con objeto de festejar de este modo la promulgación de la ley estableciendo el sufragio universal.

Se pronunciaron entusiastas brindis á Castelar y á la doctrina de la evolución por él sustentada en el Parlamento y en la prensa, en frente de la idea de la idea de la revolución sistemática mantenida por otros republicanos.

Nuestro querido y cariñoso amigo, el Sr. Corominas, jefe del partido posibilista de Cataluña y Director de *La Publicidad* pronunció en este sentido un elocuente discurso, que fué colmado de aplausos.

—La Diputación provincial ha recibido del ministerio de la Gobernación el presupuesto ordinario de la provincia para el ejercicio de 1890 á 1891, con reducciones que se han hecho en aquel Centro de administración en varios importantes capítulos. La resolución adoptada por el ministro de la Gobernación ha producido malísimo efecto entre los señores Diputados que figuran hoy en nuestra Diputación provincial, quienes de seguro, como dice muy acertadamente el *Diario de Gerona* no se someterán á la absurda pretensión del ministra sin apelar antes á todos los recursos para que se respete el presupuesto tal como aquella lo aprobó, á menos que justifique el señor Capdepón en donde está la extralimitación legal que desea corregir ó en que consisten los perjuicios que á los intereses generales de los pueblos amenaza é intenta impedir.

—Hemos recibido el n.º 199 del acreditado periódico de dibujos para bordados y demás labores de señora, *La Bordadora* que contiene entre otros, un magnífico y elegante para sábanas, de última novedad y capricho, con nombres completos y emblemas alegóricos de exquisito y delicado gusto.

Cuanto elogios tributáramos á tan aventajada y conocida empresa de *La Bordadora* serian pálidos, que ya goza de justa fama adquirida desde el comienzo de su publicación.

Recomendamos á nuestras lectoras tan interesante periódico de bordados y pueden pedir números de muestra á la redacción Escudillers, 46, pral.—Barcelona.

—Las noticias que se reciben de la provincia de Valencia son, por fortuna tranquilizadoras.

Que hay que tomar precauciones ante la inminencia del peligro es cosa que salta á la vista y nosotros recomendamos á nuestro Ayuntamiento y á la Junta de Sanidad que procuren poner la Ciudad en condiciones de luchar ventajosamente con la epidemia, si, desgraciadamente, llegase el caso de ser invadida por huésped tan enojoso.

Cuanto se haga para conseguir esto será poco y nosotros queriendo cooperar al bien comun ofrecemos, incondicionalmente, lo poco que valemos y podemos.

¡Dios haga que sean innecesarias las precauciones!

—De *La Nueva Lucha* del jueves:

«Ayer á la una de la tarde salió para sus posesiones de Olot con su apreciable familia, nuestro particular amigo don José Guitó. Según noticias que creemos fidedignas, dicho señor se propone recorrer aquel distrito y preparar con sus amigos y electores del mismo la próxima campaña electoral de Diputados provinciales, en la que aspira á presentarse candidato con el carácter de independiente».

—Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Mondoñedo, don Enrique del Todo y Pont, Juez de Instrucción, de Figueras, á quien sinceramente felicitamos.

—Hemos recibido el estado de cuentas que la Junta Directiva de la Socie-

dad de socorros mútuos *La Federación* ha publicado para conocimiento de sus individuos. De él resulta un estado muy satisfactorio; pues consta de ciento treinta inscritos y arroja un sobrante de cuatrocientas once pesetas.

—En el proyecto de ley redactado por el ministro de la Gobernación se consigna la fecha del 7 de Diciembre para celebrar las elecciones provinciales.

—Por Real decreto de 16 del presente ha sido promovido á la Canongía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Granada el presbítero D. Manuel Atienzar de Arce, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

—Han recibido en esta Instituto el grado de Bachiller en Artes D. Magin Fontanals y Soler, D. Francisco Roca y Auguet, D. Pedro Marqués y Sala, don Gaspar Janer y Servitja, D. Enrique Piferrer y Garcia, D. Modesto Costa y Garcia, D. Sixto Melció y Esteba, don Luis Bofill y Galtes, D. Juan San y Santaló, D. Joaquin Garrofa y Ganger y D. Emilio Ferrer y Trull, habiendo merecido la calificación de sobresaliente en ambos ejercicios los señores Roca y Piferrer y solo en la sección de Letras el señor Fontanals.

—El día 23 del corriente, verbena de San Juan, se celebrará la inauguración de la nueva sociedad *Thalia* cuyos salones, que son los mismos que ocupó *El Olimpo* serán, duda el punto de reunión de las más distinguida juventud de la capital.

Hácese grandes preparativos para que la fiesta resulte todo lo espléndida y lucida posible, habiéndose encargado preciosos ramilletes de flores con que seguir el sexo bello que, á juzgar por obolos rumores, será numeroso y selecto.

—Uno de estos días saldrá para Llagostera, invitado por varios amigos, para una excursión artística, el joven y distinguido pintor Sr. Pagés y Ortiz, que á su regreso y después de haber terminado en esta ciudad algunos trabajos que le han sido encomendados, visitará á Figueras en donde le esperan tambien tiempo hace.

No ha sido infructoso el viage de nuestro amigo á su querida ciudad, pues hemos visto apuntes de nuestra hermosa campiña que llaman la atención de los inteligentes y que á nosotros, nos afirman más y más en el concepto que de sus facultades artísticas tenemos formado.

—Sería de desear que los dependientes del municipio hiciesen uso de la célebre bola con toda la frecuencia que la abundancia de perros requiere; pues pasa ya de lo conveniente la impunidad con que son atropellados los que huyendo de las molestias del sol pasean bajo los arcos de la rambla.

Hay un comerciante, que deja que retocen por allí unos animalitos que no sabemos porque son respetados de la autoridad.

—La Junta Directiva de la Sociedad *La Odalisca* ha tenido la amabilidad de remitirnos el programa de piezas ó bailes que se tocarán en el baile que celebrará dicha Sociedad en el salon del Odeon el lunes día 23 Verbena de San Juan.

La orquesta que ejecutará dicho programa es la de ésta Capital que dirigen los renombrados profesores señores Miguel Pibernus y Joaquin Vidal (Vila.)

1.ª Parte.—Wals, *El Vengador*, Cotó.—Schotisch, *Los Filipinos*, Escalas.—Americana, *Rosario*, Escalas.—Mazurka *La Tentación*, Cotó.—Americana, *El Esclavo*, Cotó.—Rigodon *Los Capuchinos*, Cotó.

2.ª Parte.—Polka, *La Mar*, Escalas.—Americana, *Amor celeste*, Escalas.—Mazurka, *La Saltarina*, Escalas.—Español

la, La Colina, Cotó.—Schotisch, El Volatinero, Agramunt.—Wals, España, Caballero.

3.ª Parte.—Mazurka, Clara, Maizez. Americana, Pepita de Melchor, Pujol.—Rigodon, La Favorides Salons, Mestres.—Schotisch, El Escolar, Cotó.—Americana, El Abanico, Cotó.—Walsjota, Navarra, Cereceda.

—Anteayer á la seis de la tarde, citada por el señor Gobernador, debió reunirse en el despacho de dicha autoridad la Junta provincial de Sanidad al objeto de acordar las medidas de precaución más convenientes para en el caso de que Gerona se viese amagada del cólera, evitar ó disminuir las terribles consecuencias de tal invasión.

—En el próximo número nos ocuparemos de las condiciones sobre el alumbrado eléctrico; pues la sobra de material nos privaría de hacerlo con la extensión que deseamos.

—Han llegado á nosotros las motivadas quejas de los vecinos de la plaza de S. Pedro y calles á ella inmediatas, recordando que sería muy conveniente y necesario en las actuales circunstancias el girar una visita de inspección al depósito de trapos viejos, establecido en la calle que desde dicha plaza de San Pedro conduce á la Iglesia del mismo nombre; pues por la inmundicia y olores insoportables puede constituir un foco de insalubridad, que á toda costa debiera evitarse. Esperamos que será examinado dicho almacén por la Junta de Sanidad y especialmente cuidará del cumplimiento de las leyes higiénicas la autoridad á quien corresponda.

La Exposición Universal de París de 1889. Publicase en francés y se suscribe en la Librería de P. Torres.

(Véase el anuncio de la 1.ª plana).

Instrucción pública

En la *Gaceta* del día 18 de este mes se publica otra Real orden del Ministerio de Fomento sobre pagos de las atenciones de primera enseñanza, en la cual dice el Sr. Ministro que las disposiciones vigentes sobre esta materia comprenden una serie de preceptos tan claramente definidos y á la vez una suma de facultades tan amplias en las autoridades encargadas de hacerlas cumplir, que, á no impedirlo la incuria, el abnso ó la desobediencia, fcrzosamente han de dar los resultados que el Gobierno desea. El Sr. Ministro tiene razón, porque realmente si no hubiese incuria ó abandono de parte de los representantes del Gobierno en provincias, tiempo ha que los maestros estarían al corriente de sus haberes y no se daría lugar al espectáculo poco halagüeño de ver á los mentores de la infancia en la mayor miseria. Mas ¿por qué el Gobierno no hace un saludable escarmiento dejando cesantes á aquellos de sus representantes en provincias que incurren en la falta de incuria ó de abandono? ¿Por qué no separa de sus destinos á los Gobernadores que no cumplen ni hacen cumplir las Reales Ordenes que se han dado para que este servicio estuviese perfectamente atendido? Muéstrase el Gobierno con la energía que la opinión reclama, y verá como sus delegados serán puntuales en el cumplimiento de sus deberes.

Si todos los Gobernadores fueran tan exactos como el de esta provincia, pronto desaparecería ese triste y negro borrón que tanto desprestigia á la Administración española. ¡Loo al Sr. Gobernador de nuestra provincia!

Por otra Real Orden, que ha sido tramitada al Congreso de Diputados, em-

nada también del Ministerio de Fomento, se declara que tanto los profesores de las Escuelas Normales como los Inspectores de primera enseñanza tienen derecho á la jubilación, del mismo modo que los demás empleados del Estado, y que por lo tanto no procede se les incluya en la Ley de derechos pasivos de los maestros de primera enseñanza. En cuanto á los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública nada se ha podido conseguir; pero es indudable que deben ir comprendidos, ó bien en la legislación de primera enseñanza, ó bien en la Ley de empleados públicos.

Se ha dado principio por el Sr. Gobernador civil de esta provincia al cobro de los atrasos que los pueblos adeudan respecto á primera enseñanza.

El Monitor de primera enseñanza se lamenta de las irregularidades cometidas en las oposiciones que acaban de celebrarse en Barcelona entre las señoras profesoras, y dice:

«Aun cuando por sistema apenas hablamos nunca de oposiciones por no dar armas á los partidarios de la supresión de estos ejercicios, no podemos negarnos á la inserción del siguiente remitido (este remitido es un conjunto de quejas contra el Tribunal), así porque cuanto se espone concuerda con las quejas que hasta nosotros han llegado, como por la gravedad de las incorrecciones por el Tribunal cometidas. Este, no ha estado, en efecto, á la altura de las de Mayo y Noviembre último; y el respeto que debe guardarse á sus decisiones, único acto impropetible de los ejercicios, nos veda hacernos eco de las suposiciones que el público ha hecho sobre su resultado. Lo que parece fuera de duda es que no se ha sabido ó no se ha querido apreciar la aptitud pedagógica demostrada por los opositores, sino que la recitación y el hablar á tóntas y á locas de asuntos delicados sin entenderlos, han sido cosas del agrado de la mayoría del Tribunal. Si el resultado de las oposiciones sucesivas hubiese de ser tan diametralmente opuesto al espíritu público, como el de que nos ocupamos, no estrañaríamos que se llegara á la supresión de las oposiciones, que tiene hoy desgraciadamente, más partidarios de lo que debiera, gracias al desacierto de algunos Tribunales.»

El colega promete ocuparse con más amplitud sobre el asunto. Ultimamente han llegado á nuestros oídos rumores tan graves que quisieramos no tuviesen confirmación.

Ha sido nombrado por Real orden el Jurado que ha de examinar las cartillas y libros de lectura con aplicación á la enseñanza elemental que se hayan presentado por sus autores en el Ministerio de Fomento, conforme á la Real orden del 1.º de abril último.

Ha fallecido el Sr. Marqués; antiguo Inspector de primera enseñanza y que ahora se hallaba encargado, á las órdenes del Inspector General, Sr. Robledo, de los trabajos de Estadística.

La Dirección General de Instrucción pública ha resuelto que antes de expedir nuevos títulos administrativos á los maestros cuyas escuelas hayan de ser elevados en sueldos con arreglo al censo de población, se instruya por separado un expediente para la declaración de la clase y categoría que por el aumento corresponde á la escuela.

El maestro de párvulos de Solsona

D. Joaquín Casas y Subirana, que acaba de fallecer, distribuyó al morir en obras de caridad, el modesto capital que con sus economías había reunido; y una de las mandas que deja en su testamento consiste en 150 pesetas para el alumno de la Escuela Normal de Barcelona que, siendo pobre, y necesitando por tanto ganarse la subsistencia, haya obtenido todos los años mayor número de notas de sobresaliente.

Descanse en paz el alma generosa y caritativa de D. Joaquín Casas y Subirana.

La Instrucción pública oficial en Lyon cuesta á la ciudad la respetable suma de 2.491,032 francos.

El día 3 de agosto próximo se inaugurará en Amberes una Exposición internacional del libro y de todas las artes y procedimientos que con él se relacionan.

Cumpliendo nuestro deber de imparcialidad, hemos de consignar que la señorita doña Josefa Casals obtuvo el número cinco y por consiguiente la plaza de Maestra de esta Capital por unanimidad de votos.

Suum cuique.

VARIEDADES.

CARTA INGENIOSA.

Pertenece la siguiente á un curiosísimo libro que ha publicado don L. M. Carbonero y Sol.

Leida renglón por renglón, expresa la resolución de abrazar la vida religiosa; pero leyendo en la misma carta un renglón si y otro nó, empezando por el primero, tiene un sentido enteramente contrario; es decir, la resolución de una hija que comunica á su madre el propósito de abandonar la casa paterna y escaparse con su amante.

La carta dice así:

«Mamá: Abrasada en el amor del Señor he decidido tomar el velo de religiosa en San Francisco, estoy resuelta á abandonar para siempre este engañoso mundo, entrando hoy en el convento, sin que para tal resolución me arredre la desaprobación de parientes y amigos ni lo que diga de mí la sociedad. Llego un momento santificado por la inspiración divina en que la mujer que sabe sentir, desprecia cuantos halagos y adulaciones se la prodigan y hasta los respetos humanos, prefiriendo gozar en el misterioso silencio de la vida monástica de aquellos amorosos deliquios en que el alma puesta en comunicación con Jesucristo, se sublima á las dichas inefables del que ha sabido resistir las seducciones del profano amor. En esta embelesante fruición concentrada el alma en las delicias de la religión todo lo olvida y lo desprecia todo! Gracias Dios mío, que pude librarme del peligro! ¿Qué felicidad puede compararse con ésta. Yo exclamaré con la esposa de los cantares: «Toda soy para mi amado, y mi amado para mí. Vén del Líbano vén, hé aquí tu sierva.» Separada del mundanal ruido al lado de las Vírgenes de Sión podré en la soledad consagrarme á la contemplación del Paráclito y á los éxtasis embriagadores del amor divino. ¡Oh dulcísimo retiro del claustro! Mamá mía, no por eso olvides á tu hija; en tus oraciones, porque es indudable que las tentaciones malas se conjuran con plegarias fervorosas, y Belcebú nada puede contra aquellas almas que son sensibles á la voz del que murió en una cruz por la salvación del hombre. ¡Cuán admirable es el misterio de la Redención! ¿Y quién es capaz de resistir la atracción que ejerce sobre nuestra alma el encanto de la mujer fuerte que parece ser de otro sexo más privilegiado que el nuestro al vencer animosa los malos instintos? ¿Quién tan poderoso que me separe de mi Pa-

dre y Señor? Ni Satanás con todo su séquito. Perdona el disgusto que te causa mi separación, y aquí espera tu bendición tu amante hija

Maria.

Centre Catalanista de Olot.

CERTAMEN LITERARI.

Cartell:

Premis ordinaris.

1. Premi anomenat d'honor y *cor-testia*, ofert por lo Centre, consistent en una *Flor natural*: se adjudicarà á la millor poesia sobre assumpto lliure. Segons costum y práctica, qui obtinga aquest premi deurá ferne present á la dama de sa elecció, la qual proclamará *Reina de la festa*, entregará desde son seti presidencial tots los altres premis als que 'n resulten guanyadors.

2. Lo del Ilm. Ayuntamiento d'aquesta vila ofereix *Un objecte d'art*, pera ser adjudicat á la millor poesia que descriguí un cuadro de costúms de nostra vila.

3. Lo Centre ofereix *Una ploma d'or* adjudicable á la millor descripció, en llengua catalana ó castellana, d'algun aconteixement de nostra patria, preferint, en igualtat de circumstancies, la d'un fet historich de nostra en-contrada.

Premis extraordinaris.

1. Excmo. Sr. D. Domingo de la Peña, Senador per aquest districte fa oferta de *Un objecte artistic*, á la millor poesia, que en catalá ó castellá 's presenti, cantant y alabant los debers de educació de la bone mare envers sos fillets.

2. Lo Excm. Sr. Marqués de Aguilar, Diputat á Cort per nostre districte dona *Una obra d'art*, que guanyará l'autor de la millor descripció, en prosa, de la comarca olatina, entenentse per tal la villa y son terme, las planas den Bas, Las Presas, La Piña, Sacot, Begudá y Castellfullit y las valls de Sant Privat, Juanetas, Riudaura, Banyá y San Joan las Fonts.

3. Lo Sr. D. Joan Monsalvatje y Fosas, Diputat provincial, ofereix *Una escribania de plata*, á la millor memoria, en llengua catalana ó castellana, sobre la formació geológica de Olot y sa comarca.

4. Lo Sr. D. Carlos Pirozzini ofereix *Un objecte artistic*, adjudicador á la millor oda á Olot y sa comarca debent ésser escrita precisament, en l'hermós y valent llenguatge catalá.

5. *El arte cristiano*, taller d'escultura religiosa del senyor Berga, Vayreda y Comp^ª, dona *Un precios busto del Sagrat Cor de Jesús*, tamany natural, ricament decorat, que s'adjudicará al millos treball que canti en vers ó en prosa, l'influencia del Cristianisme en lo desarrollo de las Bellas Arts. Aquesta composició pot ésser escrita en qualsevol del llenguatjes que en España 's parlan si bé que en igualtat de circumstancies será preferit lo escrit en catalá.

Formarán lo Jurat calificador; Lo Rt. Mn. Jacinto Verdaguier, prebere, President.—D. Joaquín Botet y Sisó, Vice-President.—D. Pere Alsius y Torrent, D. Joan Bassols y Prim, Vocals.—D. Joseph Soler de Taradós, Secretari.

Tots los traballs se remeterán al Secretari del Centre Catalanista D. Joseph M.^ª Basil (Valls Nous) hasta al 20 d'Agost prop vinent, acompanyats d'un plech clos que continga lo nom del autor y duga en lo sobrescrit lo títol y lema de la composició.

— P. Torres — Imprenta — Gerona —

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
 DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Girona)
 Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
 EN PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rinde do a los dientes un blanco perfecto. »
 « Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
 El xir 2'50, 5', 10', Polvo 1'75, 2'50, 3'50;
 Pasta 1'75, 2'50;
 Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
 Casa fundada en 1807
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Ave. Noguerie, 3
 Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazado de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el gástrico de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Inflamaciones de las glándulas del cuello**, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente **depurativo**.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o

AL **MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en París:
GRIMAULT y C^o, Rue Vivienne
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1^a Clase en París

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y la **Inyecciones**.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de **ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO**

De venta: en todas las Farmacias de nuestra Capital.

L' Exposition Universelle de 1889

grand ouvrage illustré historique, encyclopédique et descriptif

PUBLIÉ SOUS LE PATRONAGE DE
M. LE MINISTRE DU COMMERCE, DE L'INDUSTRIE ET DES COLONIES
 Commissaire Général de l' Exposition
 AVEC LE CONCORDS ET LA COLLABORATION DE EMINENTS COLLABORATEURS

CONDITIONS DE LA SOUSCRIPTION

L' ouvrage complet formera **trois splendides volumes**, grand in-8 colombier de 640 pages chacun, illustrés de plus de 1,200 gravures, et comprendra un **magnifique album** même format, contenant 40 grandes compositions gravées hors texte; le tout avec riche cartonnage d' amateur, tête dorée, tranches ébarbées et fers spéciaux.

Le premier volume paraîtra le 15 juillet, le deuxième le 15 août, et le troisième le 15 septembre; l'album sera délivré avec le deuxième volume.

Le prix de l'ouvrage (album compris) est de 75 francs payables au gré du souscripteur: soit 25 francs à la réception de chaque volume, soit 5 francs par mois à dater de la réception du premier volume.

Para la suscripción, puede dirigirse a la Imprenta y Librería de **PACIANO TORRES**. — GERONA.

EL POSIBILISTA.

Sr. D.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las **Pildoras Holloway** restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder activo de este célebre medicamento, aleniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Este medicamento no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones y es considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de tumores escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes de este Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene que se tomen las **Pildoras** al mismo tiempo que se emplea el **Unguento**.

Las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Holloway, 583, Oxford-street, Londres.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los **CIGARRILLOS INDIOS**

DE GRIMAULT Y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de **Asma**, la **Tos nerviosa**, la **Ronquera**, la **Enfermedad de la voz**, las **Neuralgias de la faz**, el **Tacomaño**, y combatir la **Asis laríngea**.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL 20 a 20 caballos
MAQUINA VERTICAL 20 a 20 caballos
MAQUINA HORIZONTAL 30 a 30 caballos
MAQUINA VERTICAL 30 a 30 caballos

Locomotoras o sobre patines
 Caldera de llama invertida de 6 a 50 caballos
 Caldera de llama directa de 3 a 50 caballos

Todas estas máquinas están listas para expedirse. Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
 J. BOULET & C^o, Sucesores

